

Consejería de Educación, Cultura y
Deporte
Dirección General de Personal Docente y
Ordenación Académica

**Publicación del listado de ofrecimientos por orden de presentación de Solicitudes
en la especialidad de Francés, del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.**

Por Resolución de 29 de marzo de 2017, del Director General de Personal Docente y Ordenación Académica se abrió el plazo para presentar ofrecimientos para nombramientos interinos de la especialidad de Francés, del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

A continuación se procede a publicar el listado de los ofrecimientos por orden de presentación de solicitudes informando que conforme a la propia resolución del día 29 arriba indicada:

-Los llamamientos por este listado sólo se efectuarán **siempre y cuando no existan aspirantes a interinidades** disponibles en las listas definitivas publicadas para el curso 2016/2017 del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de Francés.

-Por este procedimiento, únicamente aquella persona a la que se le haya formalizado nombramiento para cubrir una necesidad, se incorporará a la lista de aspirantes a nombramientos interinos de la especialidad.

-El resto de ofrecimientos, por orden de presentación expuesto en el presente listado, podrán utilizarse, para cubrir necesidades futuras a lo largo del curso 2016/2017, sin que en ningún caso suponga incorporación a la lista de aspirantes a interinos de la especialidad, sin perjuicio de lo dispuesto en los apartados 6 y 7 de la resolución citada.

-Los nombramientos derivados de este procedimiento, se publicarán en la página de educantabria, en la Resolución semanal por la que se adjudican los destinos para puestos de interinidad.

En Santander a 3 de Abril de 2017

EL JEFE DEL SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS

FDO. ESTEBAN CAMPELO FERNÁNDEZ